

San Salvador, 15 de febrero de 2016.

Lic. Samuel Lizama
Juez Ambiental de San Salvador.
Presente

CC.

Lic. Orestes Ortez Andrade
Ministro de Agricultura y Ganadería (MAG)

Lic. Douglas Arquímides Meléndez
Fiscal General de la República

Respetable Juez:

Reciba cordiales saludos de la Asociación Comunitaria para la Protección Ambiental Marino Costero Ahuachapán Sur (conocida como Asociación Istatén) y del Comité de Microcuenca de El Aguacate, del Municipio de San Francisco Menéndez, Departamento de Ahuachapán.

Sr. Juez; Nosotras y nosotros como ciudadanía y organizaciones comunitarias, ante usted con mucho respeto denunciamos:

1. Que en recorrido realizado a lo largo del Zanjón del Aguacate, ubicado entre el caserío Rancho San Marcos y la Colonia Ista, la zona baja de San Francisco Menéndez, Ahuachapán, en el que participamos liderazgos de la Asociación Istatén y el comité de microcuenca El Aguacate, se pudo verificar la construcción de una obra de captación de agua en el lecho del río Paz, realizada a partir del depositamiento de más 2000 mts³ de materiales (piedra, arena, tierra) en dicho lecho, para desviar el agua hacia el cauce natural antes mencionado, de acuerdo a nuestros cálculos dicha obra tiene una capacidad de captación de hasta 6 mts³ por segundo, y **tenemos fuertes sospechas que no tiene permiso ambiental para su realización.**
2. Que el agua que ingresa al Zanjón del Aguacate es retenida por varias represas a lo largo del Zanjón y de ahí es regada en cañales de varias haciendas de la zona, entre la que identificamos "El Diamante" (bajo la administración del Ingenio Azucarero "Central de Izalco").
3. Que dichas represas retienen casi en su totalidad el agua que ingresa al territorio, dejando sin el vital líquido a regantes aguas abajo y al manglar de Garita Palmera. También tenemos fuertes sospechas de que dichos empresarios no tienen permisos para usar el agua para riego.

Sr. Juez, la sobreexplotación del agua para cultivo de caña afecta a la población en la zona baja, que actualmente ronda alrededor de 11,500 personas, en 19 comunidades, la mayor parte sin acceso al agua potable; rompe el equilibrio de salinidad del agua necesario para el desarrollo del manglar, impacta a cerca de 250 familias regantes, quienes dependen de la agricultura, entre otras afectaciones.

Juez Lizama, como comunidades organizadas y preocupadas por los problemas antes mencionados, a usted muy respetuosamente Solicitamos:

10.20 A.M.
11.5 FEB 2010

[Signature] Scio. Info.

F. A. P.
Asociación

1. Nos reciba la presente denuncia
2. Se inicie proceso de verificación de los hechos planteados y deduzcan responsabilidades ambientales jurídicas y administrativas por la afectación a la Subcuenca, el Aguacaté y ecosistema manglar
3. Se inicie proceso por daños al ambiente en cuanto a las bordas y presas artesanales, puesto que cada día se extrae más agua, dejando sin dicho bien a las 19 comunidades que dependen tanto de la Microcuenca El Aguacate como del ecosistema de Manglar.

Anexamos a la presente, el informe de la Asociación Istaten y Comité de Microcuenca en la inspección del 29 de enero, en el cual detallamos los aspectos observados e indagados.

Señalamos para oír notificaciones: las oficinas de la Unidad Ecológica Salvadoreña, UNES, ubicada en la Calle Colima No. 22 Colonia Miramonte, San Salvador. Teléfono 22601480.

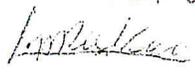
Atentamente, los abajo firmantes.


Imaibel de los Angeles Trigueros
de la Asociación ISTATEN


Rebeca Mengue
Asociación Istaten


Rafael Antonio Cruz
Comite Micro Cuenca


Isabel Beltrán de Hernández
Comite Microcuenca


María Edith Chamado Gomez
Asociación ISTATEN

Mirna Patricia Prado
Asociación ISTATEN


Profesora Angel Beltrán
Asociación Istaten
Imaibel Trigueros
Zamorano
Asociación Istaten
Eduardo García Rumbos
Asociación Istaten


Alvaro Orellana
Asociación
Istaten

~~Agustín~~ Aguilar Velázquez

F. A. M. A.

Asociación ADICOS

Ana Delia Martínez

~~Quarles~~

Asociación ADICOS

Carlota Martínez

F. C. M. del comité microcuencia

Silvia Beatriz Velásquez

~~Quarles~~

Asociación Estatal

Santos Cruz Valdizón

~~Quarles~~

comité microcuencia

Héctor Alfonso Consuegra

~~Quarles~~

Asociación Estatal

Selena Esmeralda Aviles

"ECON"

comité microcuencia

